

EL INDEPENDIENTE

ECO DE LOS INTERESES POPULARES

Año I.

GUADALUPE, Domingo 12 de Agosto de 1883.

Núm. 9

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS POR SU
IMPRESA, CALLE MONTEVIDEO, 59,
DESDE SE RECIBEN SUSCRIPCIONES, AVISOS
Y SOLICITUDAS,
PAÍSISQUE ANTICIPADAMENTE.

SUSCRIPCION MENSUAL	\$ 0.50
Por 3 MESES	€ 1.25
€ 6	€ 2.00
€ 1 AÑO	€ 3.00
NÚMERO SUELTO	€ 0.10

DIRECTOR: RICARDO ITUREAGA TORRES.

A V I S O S

Junta E. Administrativa.

AVISO

Por resolución de la Junta E. Administrativa, llámanse por segunda vez á propuestas por el término de treinta días, contados desde la fecha, para la construcción de un puente en las inmediaciones de esta villa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas deberán venir cerradas, y se abrirán el día 22 de Agosto próximo, á las dos de la tarde, en presencia de los interesados.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ellas no conviniesen á los intereses municipales.

El pago de la obra se efectuará tan pronto como la Junta se reciba de ella.—Guadalupe, Julio 22 de 1883.—José Olaondo, Secretario.

j29 v29a.

ARBOL DE GUAJAMBE Pildoras y pomada para REUMATISMOS Y DOLORES AGUDOS

Estas milagrosas preparaciones confeccionadas con el extracto y jugo de las hojas del árbol de guajambe, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ellas se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ellas.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de estos remedios, tanto en *reumatismo y dolores agudos*, han sido acreditados con testimonios escritos que poseemos y que nos han sido dirigidos en muestra de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado mis pildoras y pomadas, y que han sido curadas.

Las virtudes sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo origen es debido á la casualidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una penosa práctica, quedan probadas suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación del *reumatismo y dolores agudos*.

dos.

MODO DE APLICAR LA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y se frota suavemente en la parte dolorida dos veces al día.

MODO DE TOMAR LAS PÍLDORAS

Todos los días deberá tomar el enfermo una píldora por la mañana y otra á la noche mientras duren los dolores.

Dr. BLASPORT. (París.)

Único agente en Montevideo:

BOTICA Y DROGUERIA REY AZOPARDO II.
Calle Cerro - Largo núms. 225 [a] 225 [b] y 227.

BOTICA Y DROGUERIA Rey Azopardo

CALLE CERRO-LARGO, 225 A, 225 B, 227 y 229
Entre Río Negro y Quequén

MONTEVIDEO

Depósito de especialidades y específicos; frascos, envases para botica, sanguíjuelas hamburguesas, bragueros, instrumentos de cirugía, perfumería francesa e inglesa, polvos y extracto de olor surtido, aceite, pomadas, jabones, cosméticos, etc.

Aviso á mis numerosas relaciones que he establecido una casa en la que se encuentra siempre un completo surtido de drogas, productos químicos farmacéuticos y para las artes.

ESPECIALIDADES FRANCESAS, INGLEZAS Y ARTICULOS PARA LITÓGRAFO, LIBRISTAS, TINTOREROS Y CUIPIORES, [Y ARTICULOS DE HOGAR].

TODO DE LAS PRINCIPALES CASAS DE EUROPA.

SE PREPARAN PEDIDOS PARA CAMPASA, A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE MÓDICOS.

Recomiendo como muy superior á cuantas se preparan en el país, las preparaciones de la casa, como jarabe para empachos, el vino de quina, el vino do quina ferrugíneo, el vino de peptena, aceites puros de bacalao, jarabe para los resfriados, la tis, y el gran depurativo de la sangre.

LOS PRECIOS SON EN TODO MUCHO MÁS AGODADOS QUE LOS GENERALES DE OTRAS CASAS DE ESTOS DOS RAMOS.

INDICADOR DEPARTAMENTAL

Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratuitamente en esta sección, su nombre, profesión y domicilio.

ABOGADOS

ANDRÉS MONTAÑO, PLAZA DEL 18 DE JULIO.

AGENTES

QUINTIN GABITO, AGENTE DE LOS DIARIOS Y PERIODICOS DE LA CAPITAL, CALLE MONTEVIDEO.

CONFITERIAS

FRANCISCO OLIVÉ, CONFITERIA, PLAZA 18 DE JULIO
ALEJANDRO CERDEÑO, CONFITERIA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ESCRIBANOS

EDUARDO LENZI, ESCRIBANO PÚBLICO Y ACTUARIO DEL JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

FARMACÉUTICOS

JACINTO SÁNCHEZ, BOTICA NUEVA PLAZA 18 DE JULIO.

L. BAZZINO, CALLE FLORIDA, 41.

SATURNINO BERMUDEZ, BOTICA DEL CIENE, CALLE MONTEVIDEO, 25.

JUAN PECOCHE, EN SANTA LUCIA.

HOTELES

DOMINGO FOGLIACO, HOTEL ITALIANO, PLAZA 18 DE JULIO.

JUAN LAJLLACA, HOTEL FRANCÉS, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, ESQUINA FLORIDA, PLAZA 18 DE JULIO.

ADOLFO ETCHEVERRY, FONDA Y BILLAR, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 113, PLAZA 18 DE JULIO.

ESTEBAN GORDIEN, HOTEL DEL FERROCARRIL, PLAZA 18 DE JULIO.

MÉDICOS

DR. RUFINO RIVAS, MÉDICO CIRUJANO, CALLE MONTEVIDEO, 116.

DR. ASTORIO LEONANI, CALLE FLORIDA.

PLATERÍAS

CLAUDIO CURELLO, PLATERÍA, CALLE CONSTITUCIÓN, 103.

PROCURADORES

NARCISO DÍAZ TENORIO, PROCURADOR, Y SANTOS F. MONTERO, COMISIONISTA, CALLE MONTEVIDEO, 116.

JOSÉ FERRARIO, CALLE MALDONADO.

FRANCISCO MARQUEZ, PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO.

LEÓN ORDAÑECHA, REMATADOR PÚBLICO Y PROCURADOR, CALLE MONTEVIDEO, 65.

SASTRERÍAS

SASTRERIA DE LA JÓVEN ESPAÑA, DE ANTONIO GUERRA, CALLE TREINTA Y TRES, 63.

JOSÉ EHENDIA, TALABARTERIA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 147.

TIENDAS Y ALMACENES

CRISPINIANO SAENZ, TIENDA Y ROPA HECHA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 139.

FÉLIX CLAFÉS Y C., ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, CALLE MONTEVIDEO, ESQUINA FLORIDA.

JAIME SALAS Y HNO. ALMACEN Y TIENDA, CALLE TREINTA Y TRES.

TONÍS LATOU, TIENDA, ROPA HECHA Y SASTRERIA DE PARÍS, CALLE TREINTA Y TRES, 121 A 127.

LUIS CAMPODÓNICO, TIENDA Y BILLAR, EN SAN ANTONIO.

ZAPATERÍAS

LUIS PASTOLFO, CALLE TREINTA Y TRES. GRAN SURTIDO DE BOTINES DE INVIERNO, PARA SEÑORA Y PARA HOMBRE.

ANTONIO OROLEÑO, ZAPATERIA, PLAZA 18 DE JULIO, CALLE TREINTA Y TRES.

EL INDEPENDIENTE

No es cosa del otro mundo

Aunque alguien nos haga de maja dero, volvemos a mover el asunto *mejoras locales*; bien que comprendemos que nuestra desautorizada palabra no será oída por la Corporación Municipal, sea por que esta señora crea que con no hacer nada está todo hecho, ya por que nuestro modo de explicar las cosas carece de la fluidez precisa para que el convencimiento se produzca.

Solo de ello lo que fuere, en nuestra lóbrega ignorancia entendemos que el periodista deba ser incansable en pedir que se efectúen los adelantos y progresos que la cultura de los pueblos exige; y con más razón y fervorosa insistencia, cuando tales pueblos pagan ciertos impuestos que clara y expresamente la ley destina a cosas que ni son del otro mundo, ni demandan otro trabajo a los que debieran practicarlas, que la muy liviana y honrosa molestia de la iniciativa.

Esto es lo que falta en el rico y produtor Departamento de Canelones, para que el reprobado espectáculo del atraso en que yace por una de esas aterradoras que no tienen acertada explicación, desaparezca, abriendo nuevos horizontes a la actividad y justas aspiraciones de sus habitantes.

Demos un vistazo á la Constitución de la República, la madre veneranda de nuestras leyes; hojémos el Código Rural y tantas otras disposiciones de carácter permanente, que dan á las Juntas Económico Administrativas el carácter de verdaderas Cámaras Representativas, con facultades propias e independientes de toda influencia exterior. Hacía esta investigación, por muy á la ligera que sea, nos quedamos asombrados al ver que esas Corporaciones, todas ellas, sin excepción alguna, no responden al objeto para que fueron creadas, si no fuese que estamos acostumbrados á presenciar su abandono y negligencia inveterada.

Salimos que nuestra Junta tiene fondos, que emanen de los impuestos que solo ella puede invertir en mejoras departamentales; fondos que no pueden llevar otro destino sin que las leyes sean escandalosamente violadas.

¿Por qué no los emplea aquí? ¿Se los exigen de Montevideo?

Si esto último sucede, es lo más fácil y *lícito* dar una lección energica y terrible á los pedidos.

Arrunge la frente nuestra Junta, sin miedo en el certero, que esta debilidad humana, no debe ser conocida por los hombres que aceptan un puesto con la conciencia de sus deberes; y conteste que de acuerdo á estas ó aquellas disposiciones vigentes, no está en el caso de complacer á quienes desean sacarla de su verdadero centro.

No hay que confundir la centralización administrativa, que desgraciadamente existe, con las rentas que la ley señala á cada Departamento, las cuales, aunque la descentralización sea por ahora una utopía, deben invertirse según el destino que legalmente tienen.

Se sabe que hay rentas departamentales, destinadas á Tesorería General.

Que se envíen estas á Montevideo, no es extraño, aunque semejante proceder tenga mucho de iniquidad; pero que lo mismo suceda con el impuesto de rodados, permisos de caza, etc., etc., es grave error,

que en vano querría atenuarse.

No creemos que los señores municipales carezcan de la suficiente energía; y por lo tanto no nos sorprenderá que ellos lleguen á hacer lo que otros en sus empleos, con la voluntad que les falta y el dinero que les sobra.

Contra la sordera

Contra este padecimiento que afecta á nuestros políticos, existe un remedio que suele á la larga tratarlo, recibiendo el paciente la preciosa facultad de oír: es la propaganda de la prensa.

No es con discursos bombásticos y pronósticos de ocasión como se premian los grandes servicios á la patria, sino cuidando que los buenes servidores permanezcan en la ancianidad el descanso y las comodidades que ganaron con su brazo.

Tratándose de los patriotas de Artigas, que representan una época de abnegación y purísima gloria, toda excusa tendiente á postergar el momento de la gratitud nacional, es un crimen de lesa-patria.

Algunos de esos denodados varones viven aún contemplando desde el borde de la sepultura su obra grandiosa, á la que prestaron decididos el precioso contingente de su sangre. Viven aún sin haber alcanzado el premio de sus afanes, después de medio siglo de coronada la obra de la redención.

Entre ellos se cuenta el respetable anciano don Ilamón Peralta, vecino de esta villa, el cual se encuentra en la indigencia, echando de menos un miserable sueldo; sin otros recursos que los que le proporcionan algunas personas caritativas.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Pero no, no es la Nación á quien cabe la responsabilidad de la ingratitud, dalea recompensa que el patriota Peralta ha podido palpar en el invierno de la vida: la ingratitud viene de todos nuestros gobiernos, que no reparan en tirar abultadas sumas en subvenciones indebidamente, al propio tiempo que desoyen decretos y el clamor de quienes piden justicia en nombre de nuestros veteranos.

Exigirles, como ha sucedido que justifiquen su identidad con todo un archivo, es algo que no tiene nombre propio; y si lo tiene, preciso será silenciarlo.

¿No bastaría una semi-plena prueba de sus derechos para acordarles la pensión que se les adeuda?

Los sacrificios hechos en nuestras guerras intestinas, no requieren otros justificativos que las buenas influencias, cosa que se alcanzan las comodidades de una vida regalada.

Los soldados de Artigas, á quienes debemos patria, libertad y hogar, si quieren que el Gobierno les arroje un pedazo de pan para mamar el hambre, han de presentarse con un legajo de documentos fehacientes de su calidad de tales; de lo contrario no pueden ser reconocidos ni estimados sus servicios al país.

Semejante proceder tiene su amarga lógica. Los viejos veteranos de Artigas dieron cuanto tenían que dar á la causa de la redención de su pueblo: su corazón y su brazo; ancianos y achacosos, hoy no son útiles á nuestros hombres públicos: no hay, pues, para qué alimentarlos.

Tratándose de mocetones que pueden blandir una espada en nuestras disidencias intestinas, es otra cosa: todo para ellos!

Para orientar á los lectores que no conocen los antecedentes del capitán Peralta, vamos á transcribir algunas palabras de una correspondencia dirigida

da desde aquí á Montevideo; en 1882, la que nos han sido facilitada; reservándonos tratar con detenimiento este asunto en los números siguientes de esta hoja.

He aquí esas palabras:

"Mientras tanto, ese viejo patriota que contribuyó con su contingente de sangre á conquistar en los campos del Cerro, Las Piedras, Sarandí, India Muerta e Ituazú, la independencia que hoy gozamos; está á los ochenta y ocho años de edad postrado en una cama, velado por la miseria, y manteniéndose únicamente á expensas de un amigo que proveó á su subsistencia y á la de su anciana esposa.

Sabemos bien, por una dolorosa experiencia, que la gratitud nacional, no es la virtud republicana que

mas ha desollado en nuestros gobiernos cuando se les ha presentado la ocasión de ejercitárla: pero así mismo, no podemos suponer que el desvío de los deberes que ella impone, pudiera llegar al extremo de la ingratitud, olvidando los servicios prestados á la Patria, por aquellos que secundaron con su sangre los campos donde Artigas sembró la semilla cuyo fruto recogió mas tarde Lavalleja.

Y sin embargo, así es la verdad.

Aquí esté atestiguándola el patriota Peralta—que es uno de ellos, pidiendo al Gobierno la miserable pensión que la ley lo acuerda, para comprar un pan ó un medicamento que no sea suministrado por la mano benéfica de la caridad; y aunque la legitimidad de los títulos que lo hacen acreedor á ella, esté plenamente reconocida por la opinión pública, lo cierto es, que hasta ahora no se le ha concedido.

¿Morirá, pues, sin ella?

GACETILLA

Un empleado de la Jefatura se apersonó el viernes en nuestra redacción á manifestarnos que la noticia dada por nosotros sobre la paliza al guardia civil Larrobla carecía de fundamento, por cuanto ello no había llegado al conocimiento del superior.

Lamentamos que el hecho *presenciado* y garantido por personas veraces no haya corrido la tramitación debida; deseando ingenuamente, por el buen nombre de la autoridad, que él no se repita.

Sumario del n.º 32 de *El Evangelista*:

Los clubes católicos prueban la decadencia de la escuela romana.—Llevadlos hacia la luz.—Lo que deben hacer los Gobiernos.—A las instructoras.—Lo que debe ser nuestro testimonio.—La esperanza cristiana.—Noticias.—Estudios bíblicos.

SEMIANZAS

LA COQUETA

Por ser algo intermitente
Quiere á todo pretendiente;
Y á causa de sus deslices,
Cuando casamiento anhela,
Viene á quedar la chichuela
Con un palmo de narices.

LA VIUDA

No dirá ninguna viuda
Que Cupido no la ayuda
Siendo hermoso su conjunto.
Cien pilotos, si no es parca
Querrán dirigir la barca
En que naufragó el difunto.

LA OPINION PÚBLICA

La más bella y pretendida.

da desde aquí á Montevideo; en 1882, la que nos han sido facilitada; reservándonos tratar con detenimiento este asunto en los números siguientes de esta hoja.

He aquí esas palabras:

"Mientras tanto, ese viejo patriota que contribuyó con su contingente de sangre á conquistar en los campos del Cerro, Las Piedras, Sarandí, India Muerta e Ituazú, la independencia que hoy gozamos; está á los ochenta y ocho años de edad postrado en una cama, velado por la miseria, y manteniéndose únicamente á expensas de un amigo que proveó á su subsistencia y á la de su anciana esposa.

Sabemos bien, por una dolorosa experiencia, que la gratitud nacional, no es la virtud republicana que

mas ha desollado en nuestros gobiernos cuando se les ha presentado la ocasión de ejercitárla: pero así mismo, no podemos suponer que el desvío de los deberes que ella impone, pudiera llegar al extremo de la ingratitud, olvidando los servicios prestados á la Patria, por aquellos que secundaron con su sangre los campos donde Artigas sembró la semilla cuyo fruto recogió mas tarde Lavalleja.

Y sin embargo, así es la verdad.

Aquí esté atestiguándola el patriota Peralta—que es uno de ellos, pidiendo al Gobierno la miserable pensión que la ley lo acuerda, para comprar un pan ó un medicamento que no sea suministrado por la mano benéfica de la caridad; y aunque la legitimidad de los títulos que lo hacen acreedor á ella, esté plenamente reconocida por la opinión pública, lo cierto es, que hasta ahora no se le ha concedido.

¿Morirá, pues, sin ella?

De las damas de la vida:
De inocente corazón,
Los humanos la estrangulan,
La espoltan y se titulan
Amantes de la Opinión.

EL DANDY

Es algo que viste de hombro
Y que de tal lleva el nombre.
Pretensioso, se acicala
Con engorrosos colorines
Y gasta mucho . . . botines
Y como de toda gala . . .

LA MENTIRA

Se expresa con elocuencia
Y visto con gran decencia.
Los políticos la alabran
Y también los reporteros;
La bendicen las mujeres
Y . . . muy pocos la rechazan.

EL FELON

En sus ojos dibujada
Está su mente dañada;
Pero esconde con fervor
Sus aschazas; sañudas
Y tracha como Judas,
Con su encanto bienhechor.

EL TORLON

Consigue su beneficio
En los gajes del oficio.
Lleva el orjero
Por un puñado de plata:
Siempre libre, nunca mata,
Quo su fin es el dinero.

Las fiestas que se efectuarán en Montevideo el 25 de Agosto, prometen ser regias, á juzgar por los prepartativos que se hacen.

Habrá parada de todas las tropas de la guarnición mandada por el General Tajes; se quemarán caprichosos juegos artificiales, y por último el Sr. Presidente de la República lucirá un par de estribos de oro del precio de 1600 grullo.

La Nación se ha suscrito con una suma que no basta de unos diez mil pesos, según dicen.

A la vez que la Nación
Echa en fiestas sus caudales,
Los Asilos Maternales
Se mueren de consumción
Por falta de cuatro reales.

A propósito de la inminente clausura de algunas casas de beneficencia pública, pregunta *La Tribuna Popular*:

—Qué se hacen los dineros que semanalemente entran en las cajas de la Administración de Lotería?

No dudamos que el señor Quisones, administrador de ella se apresurará á satisfacer la indiscreta curiosidad del colega.

Como él sentimos que los establecimientos que sirven de amparo á la desgracia tengan que clasificarse por carencia de fondos; siendo así que los gastos para su sostentamiento debieran pagarse en primera linea.

De cuánto valdría la influencia del General Santos en este caso, si hubiese quien la estimulara!

Rágesse que el Superior Gobierno, inspirado en patrióticos sentimientos, volverá á llamar á los extranjeros expatriados, ofreciéndoles todo género de garantías; y que en lo sucesivo no tendrá en cuenta el

color político del individuo para la provisión de los cargos públicos.

Deseamos que tales veces lleguen á confirmarse, para beneficio de nuestra tierra; pues solo haciendo política nacional es como se labra la felicidad común.

Lo demás es música celestial.

Varios vecinos del Carmelo se han dirigido al Sr. Representante don Abdon Arozteguy, pidiéndole interceder con las autoridades administrativas para q' pongan en libertad á algunos ciudadanos que han sido aprehendidos por las levas.

Nos dudamos que el Sr. Arozteguy tomará con empeño el cargo que se le confiere.

Dijo *El Liberal* de Tacuarembó que muchas respetables personas de aquel Departamento han sido citadas para que declaren en la ruidosa encomienda Paso Hondo, que por lo que se ve, vuelve á agitarse en las regiones olímpicas.

El General Pagola, quo se hallaba gravemente enfermo, ha conseguido su restablecimiento.

He aquí un método para hacerse amar de cualquier muchacha:

Tome el pretendiente una infusión de hojas de lisónja sunamente verdes, las cuales deberá mezclar ántes con los conocidos polvos llamados del *afecto*. Despues de bebido este medicamento, se dará una friega por todo el cuerpo con unguento de condores; una hora mas tarde, en presencia de la pretendida, siendo posible, se hará dar un mate de flores de la audacia, quo son superiores en su caso á las tituladas cordiales. Una vez por dia absorverá con el instrumento nasal, dos gramos de harina del *mériz*, hundiéndola con media docena de gotas de agua de ostentacion. Al presentarse á la joven, conviene que el pretendiente se haya lavado piés y cara, cuidadosamente, con el líquido del *lujo*, de modo que no se note durante la conferencia otro perfume en la sala ó alcoba de recepciones.

Observando este método durante una ó dos semanas consecutivas, la muchacha sin haberlo previsto ni soñado siquiera, viene á quedar prendada del galán; siendo nula toda oposición á un matrimonio más ó menos prematuro.

Cuando los ingredientes mencionados no puedan hallarse legítimamente, puede cecharse mano de los falsificados; debiendo entonces el pretendiente tomar todos los días contados desde la fecha, á éste á derecho en la tercera deducida por él, en los autos egredios arguidos por Don Fermín Carrioso contra Don Francisco Valdez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que no comparecerá se procederá en su rebeldía como corresponda—Guadalope, Julio 21 de 1893—*Eduardo Lenz*, Escrivano público.

EDICHO—Juzgado de Paz de la 1.ª Sección—Por el presente se cita á la y emplaza á Don Juan Etchegaray, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días para que dentro del término de treinta días comparezca á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guadalope, Julio 21 de 1893—*Eduardo Lenz*, Escrivano público.

Anteanoche se efectuó una tertulia en casa del farmacéutico señor Bazzino, con motivo de su cumpleaños.

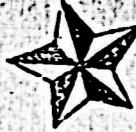
Persona que asistió á ella eromía la galantería observada por los dueños de casa.

Mejor informados sabemos que es el Sr. Jefe Político quien de su bolsillo ha mandado criar la niña que fué arrajada en casa del vecino don Manuel Silveira.

Este proceder es sin duda honroso para el Delegado del Gobierno.

AVISOS NUEVOS

A TODOS INTERESA



NUEVA PANADERIA DE LA ESTRELLA de Vallcorba y Fernández

<p

AVISO

LAS PERSONAS QUE TENGAN CUENTAS QUE CODRÁN
AL QUE SUSCRIBE, PUEDEN PASAR POR LA CALLE DE
MONTEVIDEO, NÚM. 112, A FIN DE SATISFACERLAS EN
EL ACTO, TODA VEZ QUE SU PROCEDENCIA SEA DEDIDA
ESTE JUSTIFICADA.

j22 p5.

T. Pereira.

HOTEL ITALIANO DE DOMINGO FOGLIACO

PLAZA 18 DE JULIO -- CANELONES

Servicio esmerado y precios extraordinariamente
módicos ofrece a sus numerosos marchantes.
Contando con las comodidades necesarias, nadie
saldrá descontento del trato de este antiguo y acre-
ditado establecimiento.



CHANCHERIA de Constante Gasparini

Calle Montevideo, 105, CANELONES

EL ÚNICO QUE PREPARA LA CARNE DE CERDO AL
ESTILO DE EUROPA Y USO DEL PAÍS

Se ofrece a domicilio a los negociantes y particu-
lares, para hacer las confecciones que se pidan, co-
mo también para capacandas, en lo que es especial.

PRECIOS REDUCIDOS a 2. 1m

HOTEL DE LA PLAZA CANELONES

JUAN LAILLACA

SERVICIO ESMERADO A TODAS HORAS

CUARTOS AMUEBLADOS

CABALLERIZA Y TODA CLASE DE
COMODIDADES.

Precios módicos

DIRECCION DEL CEMENTERIO

Guadalupe, Julio 26 de 1883.

Por última vez, se previene a las personas que ten-
gan restos de sus difuntos en la sala de depósito del
Cementerio de esta villa, que se les acuerda un nue-
vo y último plazo de treinta días, a contar desde la
fecha, para retirarlos; pasado dicho término, serán
trasladados al osario.... La Dirección. j29 1m.

HOTEL DIEGO VILAREL

de FÉLIX PANIZZA

Calle Río Negro, 32 y 34, MONTEVIDEO

Este bien situado establecimiento se recomienda
por las notables comodidades que ofrece a los pasa-
jeros, y por la modicidad de sus precios.

Comidas y cuartos amueblados a todas horas.

La casa está situada a media cuadra de la estación
central.

ELA ELEGANCIA FABRICA DE CAMISAS DE JESUS CASAL 263, CALLE URUGUAY, MONTEVIDEO

Camisas sobre medida, calzoncillos, camisetas, medias y todo lo concerniente al raimo. Se cambian puños,
cuellos y perchas, modificándolas en el corte, dejándolas con elegancia y buen gusto. Se vende por mayor
y menor; para el efecto, se cuenta con un variado surtido con gustos especiales y trabajos á la perfección.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA SERÁN ATENDIDOS EN EL ACTO, GARANTÍÉNDOSE EL ENVÍO.



Á los Médicos y á los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUI-
TISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-
ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica
(digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y
elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera
y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de
Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hi-
gado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes
de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento
y alimento muy conveniente en la convalecencia de
toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-
constitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CON-
VULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIA-
LES, IRRITACIONES DEL PECIJO, ESTÓMAGO y
GARGANTA, es el Jarabe peectoral de Laotucario balsámico,
aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y
solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impro-
pios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes
y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Em-
pacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se
debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para
Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública
aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian.
Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se
inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la
debilidad, los colores palidos, y las enfermedades
del báño sexo en general, se combaten con el Vino de
quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende
a inódicos precios.



Estas las citadas medi-
cinas son legítimas si lle-
van la siguiente marca
de fábrica registrada y
el librillo o rústico fera
usarlas.



DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-8
MONTEVIDEO.



En la BOTICA DE DON LUIS BAZZINO, de CANELONES, se halla el DEPÓSITO DE LAS ESPECIALIDADES
DE LA BOTICA DEL GLOBO DE MONTEVIDEO, CALLE FLORIDA, NÚM. 41.